



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 40 De Martes, 19 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200018300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Misael Hernandez Herazo	18/03/2024	Auto Ordena
13430408900220240008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Ramon Mora Palencia	Jose Luis Arraut Meza	18/03/2024	Auto Rechaza
13430408900220190043700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Edilsa Del Carmen Navas Ochoa	18/03/2024	Auto Ordena
13430408900220230022200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Sermicoop	Yarlis Isabel De Angel Bolivar	18/03/2024	Auto Ordena
13430408900220230037400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Walter Alvarez Martinez	18/03/2024	Auto Ordena
13430408900220240011000	Verbales De Menor Cuantia		Pompeyo Alvarez Rodelo Y Demas Personas Desconocidas E Indeterminadas	18/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

fc8a2ffb-0fd1-4940-94ca-3ab26477b4b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 40 De Martes, 19 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220240010100	Verbales Sumarios	Jose Rafael Herazo Caballero Y Otro	Personas Desconocidas Eindeterminadas, Mercedes Tamara De La Ossa	18/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

fc8a2ffb-0fd1-4940-94ca-3ab26477b4b8